Asunción, 14 de junio de 2.017

D.G.G.I.E.S. / D.G. Nº: 1499 /2017
SIMESE Nº: 73.085/2017

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL	
DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES - D.G.O.C.	
Recibido: L. Araujo.	
Fecha: 15/06/17	Hora: 14:09
Nº: 73085	Firma:

SEÑOR
ING. M.A.E. SERGIO BARRIOS HEYN, DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES
M.S.P. Y B.S.
Presente

De nuestra mayor consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted, a los efectos de solicitar adenda a la Cláusula 7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA DE LOS BIENES, en su apartado de INSPECCIONES Y PRUEBAS, al Contratos Nº 022/2017, suscrito entre la Firma GT SCIENTIFIC S.A. y el MSPBS, en el marco de la LPN Nº 39/2017 *"ADQUISICIÓN DE REACTIVOS COMPATIBLES CON EQUIPOS INSTALADOS EN EL INSTITUTO NACIONAL DE CARDIOLOGÍA – HOSPITAL SAN JORGE"* – ID Nº: 325.792

El pedido respectivo se justifica a partir de las siguientes consideraciones:

- En fecha 07/06/17, la Sección Verificación, del Departamento de Ejecución de Contratos de la Dirección General de Administración y Finanzas, ha emitido la Notificación Nº 729/2017, por la cual solicita reparo para el Expediente Nº 70.812, en el cual *"...NO SE VISUALIZA ACTA DE RECEPCIÓN DEFINITIVA POR LA ENTREGA DE LOS PRODUCTOS, SEGÚN PUNTO 7 DEL CONTRATO – INSPECCIONES Y PRUEBAS..."* (Sic)
- En fecha 08/06/17, la Dirección Administrativa, de Esta Dirección General, vía Memorándum DGGIES/DF Nº 428/2017, ha solicitado a la Sección Contratos y Garantías, un informe con relación a lo dispuesto en la Cláusula 7 y su eventual correspondencia.

Conforme se visualiza el caso, en el cual efectivamente el producto se trata de REACTIVOS E INSUMOS, no así EQUIPOS BIOMÉDICOS, motivo por el cual no corresponde la presentación de Actas de RECEPCIÓN PROVISORIA Y/O DEFINITIVA de los productos, sino el ACTA DE RECEPCIÓN DE BIENES normalmente utilizado para el caso.

Por tanto, considerando los puntos mencionados y, ante la necesidad de dar cumplimiento a las obligaciones de cada parte suscriptora de los Contratos, solicitamos sus buenos oficios a fin de dar curso a nuestro pedido de adenda a la Cláusula 7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA DE LOS BIENES, en su apartado de INSPECCIONES Y PRUEBAS, conforme al siguiente detalle:

DONDE DICE:

INSPECCIONES Y PRUEBAS:
Una vez realizada la entrega total de acuerdo al plan de entrega, se procederá a su inspección y verificación, con los documentos pertinentes. Cuando se verifique que los bienes se ajustan a lo solicitado en las especificaciones técnicas y demás documentos del Contrato, en cuanto a la cantidad, calidad, origen y procedencia. Se elaborará Acta de Recepción Provisoria en el momento de la recepción el cual será documento fehaciente para determinar fecha de entrega para computar plazo de entrega, la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud elaborará el Acta de Recepción Definitiva, en plazo máximo de quince (15) días de la puesta en

Lic. Julia Ocampos de Fernández
Directora Administrativa
D.G.G.I.E.S. - M.S.P. y B.S.

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCIÓN GENERAL DE INSUMOS ESTRATÉGICOS EN SALUD

Dora Emilian Torres de Argüello
Directora General
DGGIES - M.S.P. y B.S.

funcionamiento la que habilitará al proveedor solicitar el pago de la entrega efectuada y a partir de esa fecha se ejecutará la garantía del bien.

DEBE DECIR:
Una vez realizada la entrega total de acuerdo al plan de entrega, se procederá a su inspección y verificación, con los documentos pertinentes. Cuando se verifique que los bienes se ajustan a lo solicitado en las especificaciones técnicas y demás documentos del Contrato, en cuanto a la cantidad, calidad, origen y procedencia. Se elaborará Acta de Recepción al momento de la entrega del bien adjudicado, en la dependencia beneficiaria.

Sin otro particular, y en la espera de una respuesta pronta y favorable a nuestro pedido, aprovechamos la ocasión para saludarle muy cordialmente.

Lic. Julia Ocampos de Fernández
Directora Administrativa
D.G.G.I.E.S.

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCIÓN GENERAL DE INSUMOS ESTRATÉGICOS EN SALUD

Dora Lilian Torres de Arguello
Quim. MSC. Directora General
D.G.G.I.E.S.

ADJ.:

- Copia del Expediente

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
ASESORIA JURIDICA - DGOC
RECIBIDO: María Mercedes Benítez
DGOC - MSP y BS
FECHA: 15 JUN. 2017 HORA: 16:00
Nº 73085 FIRMA:

SIMESE Nº 73.085/2017

MEMORANDO
D.G.G.I.E.S/ D.F Nº 428 /2017

A: CP. Carlos Sandoval, Jefe
Sección de Contratos y Garantías – DGGIES

DE: Lic. Julia Ocampos de Fernández, Directora
Dirección Administrativa-DGGIES

Lic. Julia Ocampos de Fernández
Directora Administrativa
D.G.G.I.E.S. - M.S.P. y B.S.

REF: **Solicitud de aclaración con relación de la Punto Nº 07 del Contrato Nº 22/2017 en el marco de la LPN 39/2017**

FECHA: 08/06/2017

En relación a la Notificación Nº 729/2017 de la Sección de Verificación del Departamento de Ejecución de Contrato MSP y BS en el cual se observa el siguiente reparo:

- **No se visualiza Acta de Recepción Definitiva emitida por la DGGIES según Punto Nº 07 del Contrato- Inspecciones y Pruebas ; siendo que le llamado corresponde a la adquisición de los reactivos y no así de los equipos**

Solicito Informe con relación al Punto 7 del Contrato Nº 024/2017 si dicha clausula es aplicable a la entrega de reactivos adjudicado en dicha licitación, salvo mejor parecer.

Adjunto
- Notificación Nº 729/2017
- Hoja del Contrato

Atentamente.

Liz Mortinigo
Sección Contratos y Garantías
DGGIES - MSPBS
08/06/17
11:25

Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Dirección Administrativa
DEPARTAMENTO DE EJECUCION DE CONTRATOS
Nº ..... Fecha: 08 JUN. 2017
Hora: 10:50 ..... Firma: .....

Ls /Mp

TESÃI HA TEKO PORAVE
MOTENONDEHA
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo el futuro hoy

TESÃI HA TEKO PORAVE
MOTENONDEHA
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo el futuro hoy

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DIRECCION ADMINISTRATIVA
DEPARTAMENTO DE EJECUCION DE CONTRATOS

SECCION VERIFICACION

NOTIFICACIÓN Nº 729/2017

Asunción, 07 de Junio del 2017

Señora
Qca. Dora Lilian Torres de Arguello, Directora General
D.G.G.I.E.S.
Presente:

Nos dirigimos a Usted, a los efectos de solicitar **en un plazo de 48hs**., a partir de la recepción de la presente Notificación, sea remitido a este Departamento **nota mediante**, con las documentaciones respaldatorias de las recepciones de los ítems, adjudicados en el marco de la **L.P.N. N° 39/2017 ADQUISICIÓN DE REACTIVOS COMPATIBLES CON EQUIPOS INSTALADOS EN EL INSTITUTO NACIONAL DE CARDIOLOGÍA – HOSPITAL SAN JORGE ID N° 325.792** para dependencias del MSP y BS, según el siguiente detalle:

REPAROS:

- NO SE VISUALIZAN ACTAS DE RECEPCIÓN DEFINITIVAS EMITIDAS POR LA D.G.G.I.E.S.; SEGÚN ***PUNTO 7 DEL CONTRATO – INSPECCIONES Y PRUEBAS***; SIENDO QUE EL LLAMADO CORRESPONDE A LA ADQUISICIÓN DE LOS REACTIVOS, NO ASI, DE LOS EQUIPOS.-

EXPEDIENTE N°. : **70.812.-**

PROVEEDOR : **GT SCIENTIFIC S.A.-**

Lic. Sandra Brítez
Verificadora
Sección Verificación Documental
Departamento de Ejecución de Contratos

SIMESE Nº 73 025.

Lic. María E. Pereira Armoa
Encargada del Dpto. de Finanzas
D.G.G.I.E.S. - M.S.P. y B.S.

Econ. Mario Rolón Escobar. Jefe
Dpto. de Ejecución de Contratos
M.S.P. y B.S.

Exp original en poder de Dorita Rivas